





ELIZABETH ALBARRÁN

No se nace mujer, se llega a serlo", es una de las aseveraciones más controvertidas en el siglo XXI, en el que se cuestiona si una persona con base en su genitalidad debe actuar o comportarse de cierta manera y si debe ocupar espacios donde se toman decisiones de políticas públicas.

Para este 8 marzo, Día Internacional de la Mujer, **Organización Editorial Mexicana**, conversó con mujeres trans y mujeres cisgénero (persona que se identifica con el género asignado al nacer) que ocupan cargos dentro del Poder Legislativo, donde cada una propone cómo debe regirse la sociedad, si dentro de un marco binario (hombres y mujeres) o uno más diverso en el que se tome más en cuenta a las comunidad LGBTQ+.

Además, especialistas del Centro de Investigaciones y Estudio de Género de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) explican qué tan viables son las propuestas que hacen estas legisladoras que van desde castigar los discursos de odio hasta abolir la ideología de género, si pueden ser tipificadas y sobre todo, si no vulneran los derechos humanos.

Y más allá de estas propuestas, contamos las historias de mujeres que enfrentan todos los días una batalla para que sean respetadas, tomadas en cuenta y que se les considere por sus sus capacidades y no por su condición sexual.

■